



## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

### COMITÉ DE ADMISIÓN

#### PROCESO DE ADMISIÓN AL CURSO EN SEGURIDAD PENITENCIARIA 2018-II

#### COMUNICADO N° 002-2018-INPE/CACFSP-2018-II

El Presidente del Comité de Admisión al Curso en Seguridad Penitenciaria 2018-II hace de conocimiento al público en general así como de los postulantes inscritos, que en sesión del Comité de Admisión se ha aprobado **MODIFICAR EL NUMERAL 5.5.2 – ETAPA DE MATRICULA E INTERNAMIENTO - DEL LINEAMIENTO DE ADMISIÓN, ÚNICAMENTE EN EL EXTREMO DE LA CUANTÍA DEL PAGO POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN.**

En ese sentido, el pago por el concepto señalado se ha **VARIADO** de S/1000.00 (un mil con 00/100 soles) por **S/ 1600.00 (UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100)** siendo este el monto que deberá abonar el postulante declarado **INGRESANTE** al Curso en Seguridad Penitenciaria 2018-II en la publicación del Cuadro de Mérito.

Dicha modificatoria ha sido incorporada al Lineamiento N° 001-2018-INPE-CACFSP2018-II, norma que regula el proceso de admisión, la misma que responde a aspectos técnicos contenidos en el Acta suscrita por el Comité de Admisión

Lima, 30 de junio del 2018.



COMITE DE ADMISION PARA EL CURSO DE FORMACION  
EN SEGURIDAD PENITENCIARIA 2018

LIC. MAX NICOL FLORES QUISPE  
PRESIDENTE